AVISO MIPYMES DECRETO 1860 DE 2021
SCJ-MC-27-2026

Se informa a los interesados en el proceso de selección de mínima cuantía **SCJ-MC-27-2026**, cuyo objeto obedece a la ***"12333-ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA DOTACIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS DE LOS PROGRAMAS A CARGO DE LA SUBSECRETARIA DE ACCESO A LA JUSTICIA",*** que conforme lo establece el Artículo 2° del Decreto 1860 de 2021 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones" la Entidad debe publicar un aviso en el SECOP II precisando si el proceso efectivamente se limitó a MiPymes o si podrá participar cualquier otro interesado.

En ese orden y dando cumplimiento a la referida disposición normativa, se informa a los interesados que el proceso de selección No. **SCJ-MC-27-2026**, es susceptible de ser limitado a MiPymes Nacionales, puesto que se presentaron TRES (3) solicitudes por parte de los interesados para limitar la presente convocatoria así:

EMPRESA	FECHA Y HORA DE LA RECEPCIÓN DE LAS OBSERVACIONES	REFERENCIA DEL MENSAJE DE SECOP II	DOMICILIO	TAMAÑO	CUMPLE/ NO CUMPLE
SUMINISTRO ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍAS CONTRACTUALES RYA SAS	*23/10/2026 1:46:19 PM*	CO1.MSG.10125027 MANIFIESTO LIMITACIONES	BOGOTÁ	Microempresa	**CUMPLE** 1. Aporto certificación expedida por el representante legal y contador. 2. Aporto copia del certificado de existencia y representación legal 3. Certificado de existencia y representación legal, tiene menos de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7
Piso 6, 13,14, 16
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

GRUPO INGENIERIA Y SOLUCIONES S.A.S.	*23/10/2026 2:16:51 PM*	CO1.MSG.10125253 MANIFIESTO LIMITACIONES	BARRANQUILLA	Microempresa	**CUMPLE** 1. Aporto certificación expedida por el representante legal y contador. 2. Aporto copia del certificado de existencia y representación legal 3. Certificado de existencia y representación legal, tiene menos de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.
MECTRO INNOVA S.A.S.	*23/10/2026 2:56:15 PM*	CO1.MSG.10125634 MANIFIESTO LIMITACIONES	MEDELLIN	Microempresa	**CUMPLE** 1. Aporto certificación expedida por el representante legal y contador. 2. Aporto copia del certificado de existencia y representación legal 3. Certificado de existencia y representación legal, tiene menos de sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7
Piso 6, 13,14, 16
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co

Verificadas las solicitudes de limitación de la convocatoria por parte de las empresas, se observa que cumplen con los requisitos de acreditación establecidos en el articulo *2.2.1.2.4.2.2. Convocatorias limitadas a MiPymes* del Decreto 1860 de 2021 *y* se limita el proceso para MIPYMES A NIVEL NACIONAL.

Av. Calle 26 # 57- 83
Torre 7
Piso 6, 13,14, 16
Código Postal: 111321
www.scj.gov.co